



## Diputación de Guadalajara

---

# CONVOCATORIA

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión extraordinaria y urgente, que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, ante la necesidad urgente de resolver la propuesta de resolución parcial de la convocatoria de subvenciones, el día 5 de abril de 2019, a las 11:50 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación carácter extraordinario y urgente de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente 692/2019. Resolución parcial convocatoria subvenciones para ejecución obras financieramente sostenibles por Ayuntamientos, Entidades Locales (EATIM) y núcleos de población anexionados a los Ayuntamientos (Barrios o Pedanías) de la Provincia que contribuyan a mejorar las infraestructuras municipales.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: